

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**LAS ROZAS DE MADRID**

URBANISMO

La Junta de Gobierno Local, por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2025, ha resuelto aprobar las bases para el otorgamiento autorizaciones demaniales en dominio público (zonas indicadas en las mismas), vigentes desde el día 1 de enero de 2026. Las citadas bases están publicadas en la página web municipal: BASES AUTORIZACIONES DEMANIALES 2026_def.pdf (https://www.lasrozas.es/sites/default/files/BASES%20AUTORIZACIONES%20DEMANIALES%202026_def.pdf).

Las Rozas de Madrid, a 17 de noviembre de 2025.—La directora general de Deportes y Ferias, P. D. (Decreto de 5 de octubre de 2023), Carmen Laura Moreno Cuesta.

(01/19.398/25)

